

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

EL SEÑOR CORONEL **GABRIEL BONILLA GONZALEZ** COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 5600 DEL 09/10/2019 Y RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27/01/2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 TÍTULO III GARANTÍAS CAPÍTULO 1 GENERALIDADES ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.1 Y 2.2.1.2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 53007 del 31/07/2020

CONTRATISTA: DISPAPALES S.A.S con NIT 860028580-2

OBJETO: "LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA COMO PAPEL BOND DE 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA Y OFICIO RESMA CON 500 HOJAS, CARPETA LEGAJADORA 2 TAPAS CON 4 ALETAS PARA ARCHIVO Y CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA".

DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESO CON NOVENTA CENTAVOS (19.297.701,90) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA

PÓLIZA N°: 2671885-7 del 04/08/2020 CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL;

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CALIDAD DEL BIENES	5%	\$ 964.885,10	31/07/2020	31/03/2021
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$ 1.929.770,19	31/07/2020	01/10/2021

OBSERVACIONES:

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Ibagué, a los 06/08/2020.


Coronel **GABRIEL BONILLA GONZALEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente Jorge Andrés Ibáñez Robayo / Analista De Contratos METIB
Revisado por: Capitán Beatriz Elena Valencia Antequera – Jefe Grupo de Contratos METIB
Aprobado por: Teniente Rafael Ricardo Acosta Daza / Asesor Jurídico METIB
Fecha de Elaboración: 06/08/2020
Ubicación: Contratos 2020

Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picalaña, 3er Piso
Oficina de Contratos, Teléfono: 2708401 Ext. 33440
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 04 DE AGOSTO DE 2020	Póliza 2671885-7	Documento 13298242
Intermediario CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S A	Código 7928	Oficina 2840
		Referencia de Pago 01213298242

TOMADOR

NIT 8600285802	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
Dirección CL 103 # 69 53	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 2535300

GARANTIZADO

NIT 8600285802	Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 9004864391	Nombres y Apellidos POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	31-JUL-2020	31-MAR-2021	964.885,10	13.104,06
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31-JUL-2020	01-OCT-2021	1.929.770,19	46.895,94
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 31-JUL-2020	Desde 31-JUL-2020	\$60.000	\$11.400	\$71.400
Hasta 01-OCT-2021	Hasta 21-SEP-2021			

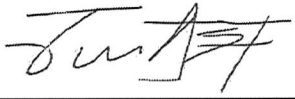
VALOR A PAGAR EN LETRAS
SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$2.894.655	Prima Anual \$5.790	Total Valor Asegurado \$2.894.655,29
-------------------------------	---	------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2840	USUARIO 48455	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------



FIRMA AUTORIZADA



FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 7928	NOMBRE DEL PRODUCTOR CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA CORREDORES	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 60.000
----------------	--	---	-------------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 53007.

OBJETO: LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA COMO PAPEL BOND DE 75 GRAMOS TAMAÑO CARTA Y OFICIO RESMA CON 500 HOJAS, CARPETA LEGAJADORA 2 TAPAS CON 4 ALETAS PARA ARCHIVO Y CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA.

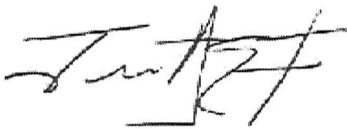
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2671885-7 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISPAPELES S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE** y su documento 13298242 expedida el día 04 de Agosto de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$60,000
Impuestos	\$	\$11,400
Total	\$	\$71,400

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 04 días del mes de Agosto de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2671885-7 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISPAPELES S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE** y su documento 13298242 expedida el día 04 de Agosto de 2020 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 04 días del mes de Agosto de 2020.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A